TÉRMINO DE REFERENCIA – Selección n.º001 /2024
ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad
Oficina de Coordinación Nacional para Colombia

Diseño, Edición de texto, Revisión e Impresión del LBSAP del AMB| ICLEI Colombia

Llamada para contratación de una persona natural o jurídica que realice el diseño, edición de texto y estilo, revisión metodológica y técnica e impresión de la Estrategia y Plan de Acción Local de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para el Área Metropolitana de Bucaramanga en el marco del proyecto INTERACTBIO II.

Tipo de contrato: Contrato por prestación de servicios hasta el 19 de abril del 2024.

Enero del 2024

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido 2
1. Objeto del contrato 3
2. Organización contratante: ICLEI Colombia 3
3. Proyecto Interact-BIO II 4
4. Diseño y Diagramación de la Estrategia y Plan de Acción Local de Biodiversidad y servicios ecosistémicos 5
5. Revisión metodológica y técnica de texto 6
6. Impresión del LBSAP 6
7. Alcance 6
8. Productos a entregar 6
9. Cronograma de entregas 7
10. Experiencia del contratista 8
11. Presupuesto y condiciones de pago 9
12. Proceso de postulación 10
13. Fechas de selección 11

1. Objeto del contrato

Elaborar el diseño, edición de texto y estilo, revisión metodológica y técnica e impresión del Plan de Acción Local de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para el Área Metropolitana de Bucaramanga realizado en el marco del proyecto INTERACTBIO II.

2. Organización contratante: ICLEI Colombia

ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad es una red global de más de 2.500 gobiernos locales y regionales comprometidos con el desarrollo urbano sostenible. Activo en más de 125 países, influimos en las políticas de sustentabilidad e impulsamos la acción local para un desarrollo bajo en carbono, basado en la naturaleza, equitativo, resistente y circular.

Nuestra red y nuestro equipo de expertos trabajan juntos ofreciendo acceso al conocimiento, asociaciones y capacitación para generar cambios sistémicos a favor de la sostenibilidad urbana.

ICLEI ha estado operando en América Latina desde 1994. La primera oficina para América Latina y el Caribe se estableció en Santiago, Chile, en junio de 1996, y la primera Secretaría Regional fue alojada por Río de Janeiro, en octubre de 2000. La ciudad de Buenos Aires fue elegida como sede de la Secretaría para América Latina y el Caribe entre 2006 y 2010, período en el que también se estableció una oficina de proyectos en Brasil, en São Paulo. En 2011, se estableció la actual Secretaría para América del Sur en São Paulo, Brasil.

En 2011, se aprobó un nuevo modelo para nuestras actividades en la región, con dos secretarías, la Secretaría para América del Sur, actualmente dirigida por la oficina de ICLEI en la ciudad de São Paulo, Brasil, y la Secretaría para México, América Centro y Caribe (MECS), dirigido por el equipo de la oficina de ICLEI en México.

En 2020 se celebró la formalización de dos Oficinas Nacionales, ubicadas en Argentina (Rosario) y en Colombia (Medellín, Área Metropolitana de Valle de Aburrá). Las oficinas son responsables del funcionamiento de los proyectos ICLEI implementados y ejecutados en estos países.

Los cinco caminos de ICLEI hacia un desarrollo bajo en carbono, basado en la naturaleza, equitativo, resiliente y circular están diseñados para crear un cambio sistémico en las ciudades. Estos proporcionan un marco para diseñar soluciones integradas que equilibren los patrones de la vida humana y los entornos naturales y construidos.

Desarrollo basado en la naturaleza

El desarrollo basado en la naturaleza protege y mejora la biodiversidad y los ecosistemas en y alrededor de las ciudades, que sustentan aspectos clave

de las economías locales y de los se depende para el bienestar y la resiliencia de las comunidades. Los entornos locales saludables se priorizan en las políticas y la planificación, y las jurisdicciones buscan oportunidades económicas basadas en la naturaleza y los servicios de los ecosistemas. El desarrollo basado en la naturaleza busca opciones de infraestructura azul y verde y promueve zonas verdes para reconectarse y comprometerse con la naturaleza en el entorno urbano.

Para más información sobre ICLEI: https://americadosul.iclei.org/

3. Proyecto Interact-BIO II

Esta contratación se realizará en el marco del proyecto INTERACT-BIO en la implementación de su fase II en Colombia.

El proyecto INTERACT-Bio es una iniciativa que busca mejorar el uso y la gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en las áreas o regiones metropolitanas, aportando soluciones resilientes y sostenibles que integran los esfuerzos de los gobiernos subnacionales, que pueden incluir en sus territorios medidas como: la planificación territorial; la buena gestión del uso y la cobertura del suelo; el desarrollo de la economía local; la ejecución de proyectos de infraestructuras y una mayor conciencia sobre el valor de la naturaleza en el contexto urbano. La iniciativa pretende ofrecer soluciones basadas en la naturaleza (SbN) y mostrar sus beneficios a largo plazo como opciones económicamente sólidas y sostenibles para la expansión de las comunidades urbanas en el Sur Global, incorporando los aspectos de la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en los mecanismos de planificación del desarrollo.

El proyecto es financiado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) a través de la Iniciativa Internacional sobre el Clima (IKI). La fase I del proyecto contó con importantes resultados en materia de conservación de los territorios en los países de Brasil, India y Tanzania, y ahora a la fase II que se implementará desde el 2022 hasta mediados del 2024, se sumarán los países de Colombia, China y Sudáfrica.

La iniciativa apoya a las áreas metropolitanas o ciudades núcleo de áreas metropolitanas en Colombia, para que comprendan el potencial de la naturaleza, especialmente en relación con la prestación de servicios y contribuciones esenciales para la vida cotidiana de las ciudades, al tiempo que mejoran la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas y generan nuevas o mejores oportunidades económicas. Con ello, estas acciones sitúan a las ciudades participantes en una senda de desarrollo más resiliente y sostenible.

Para más información sobre el proyecto: https://interactbio.iclei.org/pt/inicio/

4. Diseño y Diagramación de la Estrategia y Plan de Acción Local de Biodiversidad y servicios ecosistémicos

Se requiere contratar el servicio de diseño y diagramación de la Estrategia y Plan de Acción Local de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, incluyendo materiales gráficos, materiales de comunicación, maquetación de documentos, diagramas, esquemas, ilustraciones y otros instrumentos aplicables al cumplimiento del objeto contractual.

Adicionalmente, se requiere del diseño y elaboración de un producto gráfico adicional "resumen" del LBSAP (Brochure, plegable, cartilla, etc); donde se sintetice y se muestren gráficamente los resultados más representativos de la Estrategia y Plan de Acción Local de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

El diseño y diagramación permitirá el correcto entendimiento e implementación del LBSAP durante los años de su vigencia por parte del gobierno local. De igual manera, potenciará la visibilidad de las acciones ejecutadas y mejorará el impacto de los resultados obtenidos.

- **Especificaciones técnicas**

El contratista deberá contar con la experiencia en el dominio de las diferentes técnicas de diseño gráfico, y ofrecer soluciones visuales (diseños de material impreso y digital) para abordar estrategias de comunicación que mantengan la credibilidad de la marca y las acciones del proyecto INTERACTBIO. En consecuencia, será necesario que demuestre dominio pleno de uno o varios de los siguientes programas de diseño:

- Adobe Ilustrator

- Adobe Photoshop

- Corel Draw

- Indesig

El contratista ejecutará las actividades de diseño en los diversos campos que lo requiera el proyecto (productos editoriales, fotografía, ilustración, diseño corporativo, tipografía, publicidad, diseño visual digital, comunicación y estética en los mensajes visuales).

El contratista deberá acatar, en el menor tiempo posible, las recomendaciones del equipo de ICLEI Colombia, y entregar con la mayor brevedad los productos que se requieran.

Los diseños deberán elaborarse teniendo en cuenta la premisa de que la mayoría de las piezas habrán de imprimirse o producirse (en la medida de las posibilidades) en material reciclado, papel ecológico, earth-pack o similares, en coherencia con los propósitos del proyecto de promover las buenas prácticas en materia de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente.

Así mismo, cada diseño deberá respetar las normas establecidas por ICLEI, en cuanto al uso de logos, aplicación de colores, planimetrías, etc.

5. Revisión metodológica y técnica de texto

Se hace necesaria una revisión de texto, redacción, edición, corrección de estilo y estructuración a todo el documento, así como de la matriz anexa al Plan de Acción; lo anterior, implica evaluar y mejorar la redacción (aspectos técnicos), y también transformar y construir aspectos de contenido y procedimentales.

Adicional a lo anterior, y como proceso transversal se debe realizar una revisión técnica y metodológica del documento con el fin de establecer si el mismo cumple con los contenidos técnicos necesarios para darse a conocer como una Estrategia y Plan de Acción Local de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

6. Impresión del LBSAP

Se hace necesario el servicio de impresión física y digital de las diferentes publicaciones y material promocional y publicitario, incluyendo, en el caso que se requiera, el servicio de diseño, maquetación y actualizaciones.

Es importante destacar que las características indicadas podrán tener variaciones en cuanto a número de ejemplares o indicaciones realizadas para cada tipo, según los ajustes que sean convenientes establecer para atender las necesidades sobrevenidas de cada publicación, sin que esto suponga variación en las condiciones generales del presente contrato.

El contratista deberá indicar en su propuesta técnica el número de impresiones a realizar teniendo en cuenta el presupuesto destinado para tal fin, el cual se referencia en el numeral 11. Presupuesto y condiciones de pago, proponiendo el número de cantidades impresas que se generarán para el LSABP como el número de cantidades impresas que se generarán para el documento gráfico adicional resumen del Plan de Acción.

El contratista correrá con los costos derivados de las posibles correcciones así como de la realización de las pruebas de impresión.

**Notas Aclaratorias: ***Se tiene un promedio estimado de 100 hojas como resultado del insumo del Plan de Acción Local de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para el Área Metropolitana de Bucaramanga incluidos los anexos respectivos del documento.

*Se han generado otros insumos durante el proyecto que han servido de base para la construcción del LBSAP, por lo anterior, estos se proporcionarán al contratista como insumo para la Diagramación; sin embargo, no se espera que haya edición ni corrección de estilo de los documentos antes mencionados.

7. Alcance

En el marco del proyecto InteractBio y particularmente para las acciones comunicativas que se adelantarán durante la ejecución del mismo, se requiere contratar el servicio de diseño, diagramación, revisión e impresión de piezas gráficas (físicas y digitales), entre ellas plegables,

brochures, presentaciones, formatos y demás relacionadas con el efectivo cumplimiento de la presente contratación.

8. Productos a entregar

Dicha contratación está compuesta por cuatro (4) etapas y las entregas de cada una de ellas son detalladas a continuación:

Producto	Descripción	Fecha estimada
1	Plan de trabajo, metodología y línea gráfica	Febrero 2024
2	Revisión metodológica y técnica del documento.	Febrero 2024
3	Diseño y diagramación.	Febrero - Marzo 2024
4	Entrega del producto final físico (impreso) y digital.	Abril 2024

El trabajo debe ser desarrollado en constante contacto y bajo coordinación de ICLEI Colombia. La supervisión técnica de las actividades involucra el análisis y aprobación de las actividades y productos, la realización de reuniones periódicas (presenciales o virtuales) de seguimiento de los trabajos a desarrollarse virtualmente.

Todas las piezas producidas por el contratista, incluso originales y archivos digitales, serán de propiedad y uso del proyecto INTERACT BIO II, sin prejuicios al reconocimiento e identificación de la consultoría como corresponsable por la realización de dichos productos.

9. Cronograma de entregas

El tiempo estimado para la realización de las actividades irá desde la firma del acta de inicio y no podrá exceder el 19 de abril del 2024.

Etapas del Desarrollo del Contrato	
Etapa	**Actividad**
I. PLANEACIÓN	- Elaboración del plan de trabajo y metodología - Elaboración del cronograma de actividades detallado con respectivos responsables, fechas, productos,

	entre otros. - Elaboración de línea gráfica del producto
II. REVISIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA	- Lectura, con el propósito de evaluar y mejorar el texto; - Comprensión del texto; - Detección de irregularidades, inexactitudes, ambigüedades, inadecuaciones, repeticiones innecesarias, omisiones, anacolutos, carencias de información, etc.; - Modificación o corrección y reescritura del fragmento de texto escrito - Revisión metodológica del contenido técnico del plan de acción formulado.
III. DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN	- Diseño y elaboración de contenidos narrativos y gráficos de la Estrategia y Plan de Acción de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para el AMB - Diseño y elaboración de contenidos de un producto gráfico resumen del LBSAP
IV. IMPRESIÓN	- Impresión digital y física de la Estrategia y Plan de Acción de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para el AMB. - Impresión digital y física del documento gráfico resumen del LBSAP.

10. Experiencia del contratista

Perfil técnico requerido:

- Experiencia de cuatro (4) años ejecutando labores de diseño, diagramación, publicidad, marketing, proyectos creativos de diseño, diagramación, ilustración, diseño multimedia, animación, en sectores como la publicidad, mercadeo, moda, audiovisual, entre otros.
- No tener impedimentos legales o compromisos que personal o profesionalmente le impidan cumplir con un contrato de prestación de servicios.
- Haber ejecutado al menos tres contratos de diseño y diagramación que sumados en su valor no sean inferiores a $30.000.000 (treinta millones de pesos)
- Demostrar experiencia técnica de dos años (2) en temáticas relacionadas con ciencias ambientales, uso y conservación de la biodiversidad o recursos naturales.

- Disposición de equipos para la realización de las piezas gráficas y los diseños requeridos.
- Conocimiento y manejo de los siguientes programas de diseño: Adobe Ilustrator - Adobe Photoshop - Corel Draw- Indesig.
- Excelentes habilidades de organización, de planificación y organización para trabajo de períodos cortos, y para trabajar con personas y equipos de diversos trasfondos culturales.
- Excelentes habilidades de comunicación, con habilidades de escritura en forma concisa y clara.
- Disponibilidad inmediata.

La siguiente experiencia es deseable pero no exigida:

- Redacción y/o publicaciones dirigidas a tomadores de decisiones o sector público.
- Conocimiento en diseño editorial.
- Conocimiento básico en Sistemas de Información Geográfica para editar y exportar cartografía temática.

11. Presupuesto y condiciones de pago

El presupuesto asignado para la presente contratación será de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000)** millones de pesos colombianos, incluido IVA, distribuidos de la siguiente manera:

- VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE destinados a la revisión técnica y metodológica y al diseño y diagramación del documento y;
- QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE destinados a la impresión física del LBSAP y del producto gráfico resumen adicional.

La propuesta financiera deberá:

- Estar firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales en números y letras. Se deberá detallar el monto del IVA (en caso de que aplique).
- El contratista deberá proponer el número de copias impresas a realizar tanto del documento LBSAP como el número de copias del documento gráfico resumen teniendo en cuenta el presupuesto destinado para impresiones indicado en el presente numeral.

Se considerará que los precios presentados incluyen todos los costos de honorarios, seguros, impuestos, obligaciones y riesgos que deben ser tenidos en cuenta para el cumplimiento del contrato.

El Proponente tendrá que asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en Colombia; y asumirá las cargas bancarias por transferencia.

Al preparar la propuesta, los interesados deberán tener en cuenta todos los impuestos, tasas y contribuciones que hayan de causarse o pagarse para la celebración y ejecución del contrato, los cuales corren por cuenta del adjudicatario y no darán lugar a ningún pago adicional a los precios pactados.

El monto total puesto a disposición por el contratante al contratista, incluye los impuestos nacionales.

El consultor deberá proponer la forma de pago considerando que ICLEI no podrá entregar más allá de un 20% de anticipo como primer pago, el cual está sujeto a la aprobación del plan de trabajo, cronograma de actividades y metodología.

Se realizará un segundo pago una vez todos los productos hayan sido entregados a entera satisfacción de ICLEI.

Es importante mencionar que el/la consultor(a) debe considerar en su propuesta la modificación de algunos productos durante el proceso de ejecución si fuera necesario adaptar algunos resultados, sin que esto afecte el monto del contrato original.

Lugar de trabajo: La oficina principal de ICLEI Colombia se encuentra ubicada en Medellín, Antioquia; sin embargo se tendrá en cuenta la modalidad híbrido (virtual - presencial); sin embargo, es necesario presentar disponibilidad cuando se requiera presencialidad.

12. Proceso de postulación

Teniendo en cuenta el contexto del producto y el presupuesto disponible las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proyecto deben enviar la siguiente información para hacer parte de la convocatoria:

1. Propuesta técnica y gráfica que incluya:

Metodología: El proponente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores, perfiles y presupuesto asignado con los que coordinará los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar, para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos.

Línea Gráfica Propuesta: Propuesta del tipo de producto a entregar (atlas, cartilla, brochure, libro, aplicativo web u otro), incluyendo el alcance que podrá tener el producto. Referentes para el desarrollo del producto.

Cronograma de actividades: El proponente deberá plantear un cronograma de actividades detallado, teniendo en cuenta la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.

En caso de que aplique una empresa o grupo de consultores, además de la información anterior, se deberá especificar:
• Responsable de la organización, puesta en marcha y cierre del proyecto.
• Composición del equipo consultor, especialidad de cada integrante.
• Rol y responsabilidad en las actividades/productos de cada integrante de acuerdo con los TDR

2. Propuesta Financiera con fechas propuestas considerando que se tendrán rondas de comentarios/correcciones (los comentarios serán coordinados a través del equipo de ICLEI Colombia).
3. Hoja de vida y portafolio de las personas naturales o jurídicas y la dedicación técnica y financiera que cada una tendría para el desarrollo del mismo.

En caso de considerarlo necesario, el contratista interesado podrá solicitar una reunión para aclarar las dudas o conocer más del proyecto y finalidad del mismo. Esta reunión se podrá solicitar con Sergio Aranguren y Tatiana Ramos de ICLEI Colombia en los correos sergio.aranguren@iclei.org y tatiana.ramos@iclei.org.

Las propuestas deben ser enviadas hasta el 26 de enero del 2024 a las 23:59 en los correos sergio.aranguren@iclei.org y tatiana.ramos@iclei.org **con el asunto "Contratación_DiseñoyDiagramaciónLBSAP".**

13. Fechas de selección

Fechas	Actividad
Publicación términos de referencia	16 de enero del 2024
Envío de inquietudes y solicitud de reunión para solucionar dudas	23 de enero del 2024
Envío de la propuesta	26 de enero del 2024
Proceso de contratación	31 de enero del 2024